PRIMER INFORME DE SUPERVISION DEL CONVENIO No 0014 DE MAYO 27 DE 2021 DE ASOCIACION PARA "AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE APOYAR EL FORTALECIMIENTO A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN ESTADO DE ABANDONO, INDIGENCIA Y VULNERABILIDAD EXTREMA, DE ACUERDO CON LA POLÍTICA PÚBLICA DE ENVEJECIMIENTO, RESIDENTES HABITUALES DE LA ZODES NORTE No1"

I. DATOS GENERALES		
CONVENIO No.		No 0014 DE MAYO 27 DE 2021.
TIPO DE CONVENIO		**DE ASOCIACION.**
OBJETO		AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE APOYAR EL FORTALECIMIENTO A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN ESTADO DE ABANDONO, INDIGENCIA Y VULNERABILIDAD EXTREMA, DE ACUERDO CON LA POLÍTICA PÚBLICA DE ENVEJECIMIENTO, RESIDENTES HABITUALES DE LA ZODES NORTE No 1
CONTRATISTA		**HOGAR SAN PEDRO CLAVER**
REPRESENTANTE LEGAL		**CARLOS VELEZ PAZ**
PLAZO DE EJECUCIÓN		HASTA EL 03 DE NOVIEMBRE DE 2021.
VALOR CONVENIO		CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($147.675. 264.oo)
VALOR TOTAL APORTE DEL DEPARTAMENTO		CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE. ($134.250.240.oo).
APORTE DE LA ESAL		TRECE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL VEINTICUATRO PESOS M/CTE. ($13.425. 024.oo)
VALOR DESEMBOLSO INICIAL		VEINTISEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL CUARENTA Y OCHO PESOS ($26.850.048) Mcte
SUPERVISORA	NOMBRE	**ISAURA GAIBAO MIER**
	CC O NIT	**64.749.774** de San Benito Abad Sucre

II. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL			
DESCRIPCIÓN	**NUMERO**	**FECHA**	**VALOR**
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	250	17/03/2021	$ 940.768.830
REGISTRO PRESUPUESTAL	2733	31/05/2021	$ 134.250.240

FORMA DE HACER LOS APORTES: El aporte del DEPARTAMENTO es decir la suma de CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE. ($134.250. 240.oo. Se desembolsará de la siguiente manera: a. Un desembolso inicial a la firma y aprobación de la garantía del convenio correspondiente al 20%, equivalente a la suma de VEINTISEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL CUARENTA Y OCHO PESOS ($26.850.048) Mcte. Previa presentación de cronograma y plan de trabajo, el cual se amortizará en la presentación de la primera cuota del mes vencido de la vigencia del convenio. b. El 80% restante se girará a la ESAL de la siguiente manera: En cuotas, por periodos mensuales por el termino de duración del convenio y de acuerdo a la existencia del número real de adultos mayores con corte al día final de cada mes, que se tramitaran mes vencido, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución a la radicación de la cuenta de cobro o factura, acompañada del certificado de recibo de satisfacción y cumplimiento de las obligaciones que deberá suscribir el supervisor del convenio. Para tal efecto, el Hogar San Pedro Claver presentará ante la Secretaría de Salud Departamental de Bolívar una base de datos de la población atendida y los servicios o actividades realizadas, certificación de actividades realizadas suscrita por el supervisor del convenio, certificará que se encuentra a paz y salvo con los aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del Sena, ICBF y Caja de compensación familiar y portará los demás documentos conducente para el pago. PARAGRAFO. La ESAL, deberá garantizar la apertura de una cuenta bancaria exclusiva ante una entidad financiera para el manejo de los recursos producto de este Convenio, los recursos allí depositados solo podrán ser utilizados para el pago de los bienes o servicios que se requieran para la ejecución objeto del convenio.

Bolivar primero

Atendiendo a las exigencias consignadas en la cláusula decima sexta del contrato al que se viene haciendo referencia, se aportaron y aprobaron las siguientes pólizas:

PÒLIZA SEGUROS DEL ESTADO S.A				
Amparos	**Fecha expedición**	**Vigencia inicial**	**Vigencia final**	**Valor**
Responsabilidad civil extracontractual # 75-40-101041364	31/05/2021	31/05/2021	30/10/2021	$181.705.200
Cumplimiento #75-44-101113344	31/05/2021	31/05/2021	30//10/2024	$60.412.608

I. INFORME DE EJECUCION

EL HOGAR SAN PEDRO, PRESENTA UN REPORTE DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA CLAUSULA CUARTA DEL CONVENIO No 0014 DE 2021. DETALLADAS A CONTINUACION:					
PERIODO INFORMADO	CONCEPTO	CUMPLIÓ	NO CUMPLIO	VALOR FACTURADO	VALOR PARA PAGAR
04 junio a 03 de julio de 2021	El hogar san pedro Presentó informe detallado de las actividades ejecutadas, como son alimentación, formación, y recreación, anexando las evidencias fotográficas, videos, listado de los 32 adultos mayores beneficiarios, además presenta certificación de paz y salvo de los aportes de Seguridad Social y parafiscales de los trabajadores certificado por el revisor fiscal. Así mismo se revisan las otras obligaciones contenidas en el convenio.	X	.	$26.850.048	$26.850.048 Amortización de Anticipo

II. ASPECTO FINANCIERO

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA CLAUSULA CUARTA DEL CONVENIO No 0014 /2021				PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		
PERIODO INFORMADO	FECHA DE INFORME DE SUPERVISION	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ	VALOR FACTURADO
04de junio a 03 de Julio de 2021	13/07/2021	X		X		$26.850.048

PERIODO (VIGENCIA)	O4 DE JULIO A 03 DE AGOSTO DE 2021.
VALOR TOTAL CONVENIO	$147.675.264.oo
APORTE DEL DEPARTAMENTO	$134.250.240
VALOR DESEMBOLSO	$26.850.048
VALOR FACTURADO 04 DE JUNIO A 03 JULIO DE 2021	$26.850.048
SALDO DEL CONTRATO	$107.400.192

CONCLUSION:

HOGAR SAN PEDRO CLAVER, prestó el servicio integral exigido en la cláusula cuarta del convenio No 14 de 2021, a 32 adulto mayores discriminados así: Alimentación, recreación, y formación. En el periodo comprendido de 04 junio a 03 de Julio de 2021, No se presentó novedad alguna durante el desarrollo de las actividades.

Es de aclarar que el Hogar San Pedro Claver propenderá por los servicios de atención médica, atención odontológica, atención oftalmología – optometría, atención por rehabilitación entre otros.

De igual manera el centro de bienestar presenta informe del aporte en especie, valor que corresponde a todos los gastos directos e indirectos, gravámenes, tributos y demás costos que incurra el asilo por causa o con ocasión de la ejecución de los mismos.

Los servicios fueron prestados a los adultos mayores de conformidad a las obligaciones específicas del convenio 0014 de 2021. Anexa Base de datos de los adultos mayores, certificación de estar a paz y salvo con los aportes a la seguridad social y parafiscales, informe de actividades, cuenta de cobro, estampilla, CDP, RP, minuta, evidencias fotográficas de los servicios prestados, copia de pólizas de responsabilidad extracontractual y de cumplimiento, copia del convenio de 2021.

Dado en Turbaco a los 13 días del mes Julio de 2021.

ISAURA GAIBAO MIER
Profesional Universitario
Supervisora